

RESOLUCIÓN No: 140
18 de noviembre de 2021

Por la cual se ordena la Apertura de la Invitación Pública No. 013 de 2021 cuyo objeto es “Suministro de bienes y/o servicios para la operación logística de todo tipo de eventos coordinados, organizados y/o administrados por Plaza Mayor Medellín S.A.”

El Representante Legal de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. La entidad se encuentra interesado en recibir propuestas para seleccionar los operadores profesionales de certámenes (OPC) para el suministro de bienes y/o servicios para la operación logística de todo tipo de eventos coordinados, organizados y/o administrados por Plaza Mayor Medellín S.A
2. Que para tal efecto Plaza Mayor elaboró el correspondiente estudio previo, con análisis de oportunidad, conveniencia y necesidad de esta Invitación Pública.
3. Que de conformidad con el artículo 24 del Acuerdo 01 del 23 de septiembre de 2016 de la Junta Directiva por el cual se expide el Manual de Contratación, la selección de los contratistas para este proceso se efectuará a través de la modalidad de Invitación Pública.
4. Que el proceso de Invitación Pública fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación de Plaza Mayor en sesión del 3 de noviembre de 2021.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Certificados en:



Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2



Artículo 1. Ordenar la publicación de Pliegos de Condiciones de la Invitación N° 013 de 2021 que tiene por objeto “Suministro de bienes y/o servicios para la operación logística de todo tipo de eventos coordinados, organizados y/o administrados por Plaza Mayor Medellín S.A.”, a partir del 18 de noviembre de 2021.

Artículo 2. Establecer como plazo del proceso los indicados en el artículo 4.

Artículo 3. Ordenar la iniciación de todos los trámites correspondientes a la Invitación Pública, de conformidad con las especificaciones señaladas en el pliego de condiciones, así como la publicación del pliego en la página web de la Entidad, www.plazamayor.com.co, sitio donde se publicará toda la información relacionada con el proceso.

Artículo 4. Establecer el cronograma del proceso, aclarando que este podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades de Plaza Mayor.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del Pliego de Condiciones.	18 de noviembre de 2021	www.plazamayor.com.co
Plazo máximo para formular observaciones al Pliego de Condiciones.	22 de noviembre de 2021 a las 17:00 horas.	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Plazo para la entrega de propuestas	Desde las 08:00 horas hasta las 16:00 horas del 30 de noviembre de 2021.	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Publicación Informe Evaluación Preliminar.	7 de diciembre de 2021	www.plazamayor.com.co
Plazo máximo para formular observaciones al Informe Preliminar y subsanación de requisitos.	15 de diciembre de 2021 a las 23:59 horas.	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Publicación Informe de Evaluación Definitivo.	23 de diciembre de 2021	www.plazamayor.com.co
Asignación	Dentro de los dos días hábiles siguientes de la publicación del informe de evaluación definitivo	www.plazamayor.com.co

Certificados en:



Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2



Artículo 5. La Invitación Pública estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, al pliego de condiciones, y al Acuerdo 001 de 2016 - Manual de Contratación de Plaza Mayor.

Artículo 6. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

(original firmado)

VÍCTOR HUGO ZAPATA MADRIGAL

Representante Legal

	Elaboró	Revisó
Firma:		
Nombre:	Ana María Pérez Ramírez	María Irma Castaño Alzate
Cargo:	Abogada	Directora Jurídica

Certificados en:



Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2